



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00678867- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La solicitud de la Dirección de la EPG sobre la necesidad de otorgar equivalencias para la adecuación al Plan de Estudio de la carrera Especialización en Reproducción Bovina, de acuerdo con lo dispuesto por Resolución ME N° 2112/19; y

CONSIDERANDO:

Que la presente propuesta es avalada por el Comité Académico de dicha carrera.

Que se enmarca en el procedimiento establecido por RHCD-2025-405-E-UNC-DEC#FCA.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar equivalencias al alumno José Francisco Lucero Acosta con Pasaporte N°G40567540 de acuerdo con el detalle adjunto:

CURSO TOMADO (INSTITUCIÓN)	EQUIVALE A:	FECHA DE APROB.	NOTA
Fisiología de la reproducción de la vaca (IRAC)	Fisiología de la reproducción de la vaca	06/06/2023	7(siete)
Palpación y ecografía reproductiva (IRAC)	Palpación y ecografía reproductiva	29/07/2023	10 (diez)
Sincronización de celos e	Sin0cronización de celos e inseminación	26/09/2023	8 (ocho)

inseminación artificial (IRAC)	artificial		
Fisiología de la reproducción del toro y evaluación de la capacidad reproductiva (IRAC)	Fisiología de la reproducción del toro y evaluación de la capacidad reproductiva	05/12/2023	9 (nueve)
Evaluación de toros y calidad seminal (IRAC)	Evaluación de toros y calidad seminal	07/02/2024	9 (nueve)
Transferencia de embriones y nuevas tecnologías (IRAC)	Transferencia de embriones y nuevas tecnologías	12/04/2024	8 (ocho)

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Secretaría Técnica- Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de información universitaria SIU-Guaraní, según Plan de Estudio aprobado por Resolución ME N° 2112/19.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido vuelva a la Escuela para Graduados a sus efectos.